

**19800** ORDEN de 30 de septiembre de 1974 por la que se nombran por concurso al Catedrático numerario y Profesores agregados que se mencionan para el Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media de Aaiun (Sahara).

Hmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio último, para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios y Profesores agregados, vacantes en el Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media de Aaiun (Sahara).

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar al Catedrático numerario don Félix Prats Guerrero —A10EC2500— para la cátedra de «Física y Química», y a los Profesores agregados doña Emilia Cobos Mancebo —A12EC2951— y don Francisco Rascas Noales —A12EC2189— encargados de las cátedras de «Geografía o Historia» y «Francés», respectivamente, del expresado Centro docente, en las que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Las expresadas designaciones tienen el carácter de en comisión de servicio no indemnizable, con reserva de las plazas de las que son titulares en Institutos Nacionales de Enseñanza Media de la Administración Central.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.

CARRO

Hmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**19801** ORDEN de 30 de septiembre de 1974 por la que se aceptan las renunciaciones presentadas por los Maestros nacionales que se mencionan y se deja sin efecto la Orden de 9 de septiembre en curso en lo que se refiere al nombramiento de los mismos para el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Hmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Maestros nacionales don Apolonio Alcaide López —45EC64873— y don Agustín Polvorinos Rubin —A15EC76837—

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar sus renunciaciones, dejando sin efecto la Orden de este expresado Departamento ministerial de 9 de septiembre en curso en lo que se refiere a sus nombramientos para el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.

CARRO

Hmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**19802** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Juzgado de Paz a don Miguel del Valle González.

Vista la instancia elevada a este Departamento, por don Miguel del Valle González, Secretario de Juzgado de Paz, en situación de excedencia voluntaria, que tiene concedido el reintegro al servicio activo, en súplica de que se le nombre para la Secretaría de igual clase de Campo de Criptana (Ciudad Real), declarada desierta en concurso ordinario de traslado.

Esta Dirección General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar al citado funcionario para la referida Secretaría, debiendo tomar posesión del cargo dentro del plazo establecido en el expresado Reglamento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

**19803** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina, en concurso de traslado, a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 3 de los corrientes, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 8 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Francisco Rubio Márquez	Martos	Granada, Audiencia Territorial.
D.ª Fermína García Durán	Madrid, Juzgado Peligrosidad y R.	Madrid, Audiencia Territorial.
D. Indalecio Vinagre Rodríguez	Trujillo	Cáceres, Fiscalía Audiencia Territorial.
D.ª María del Rosario Moro Chamorro	Sun Roque	Cádiz número 1.
D. Julián A. Bienes Córdoba	Tenerife número 3	Tenerife, Audiencia Provincial.
D. Pablo A. Arriaza Jiménez	Málaga número 3 de Instrucción	Málaga número 3 de Primera Instancia.
D. Santiago Barboi Gracia	Zaragoza número 2 de Instrucción	Zaragoza número 3 de Instrucción.
D. Evencio Conde de Gregorio	Madrid número 2 de Instrucción	Madrid número 10 de Primera Instancia.
D.ª Olga Mateo González	Las Palmas, Audiencia Territorial	Juzgado de Orden Público número 2 de Madrid.
D.ª María Jesús Abad Peñacoba	Excedencia voluntaria	Madrid número 13 de Instrucción.
D. Evaristo Guede Bacéiredo	Carballo	Pontevedra número 1.
D. Antonio Díaz-Miguel Bermúdez	Valdepeñas	Madrid, Juzgado Peligrosidad y R. Social.
D.ª Eva Coello Piñero	Barcelona, Audiencia Territorial	Tenerife, Audiencia Provincial.
D. Antonio Pérez Fernández	San Fernando	Barcelona, Audiencia Territorial.
D. Alfonso Leña Megías	Córdoba, Fiscalía Audiencia	Córdoba número 3.
D.ª María Antonia Carrera Naranjo	Cazalla de la Sierra	Sevilla número 7 de Instrucción.
D.ª María del Carmen Espinosa Bujalance	Peñarroya	Córdoba número 2.
D.ª María del Carmen Barceló Rodríguez	Barcelona número 4 de Instrucción	Barcelona, Audiencia Territorial.
D. Vicente Sanz Alarcón	Sagunto	Valencia, Audiencia Territorial.
D.ª Mercedes Duch Serra	Excedencia voluntaria	Gerona, Fiscalía Audiencia.

2.º Excluir del concurso a doña María del Carmen Toledo Martínez, por haber entrado su petición en el Registro General del Ministerio después de finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, una plaza en la Audiencia y Juzgados que se citan a continuación: Audiencia Territorial de Barcelona; Juzgados de Instrucción de Barcelona números 2, 3, 7 y 12; de Bilbao número 2 y de Valencia números 1, 5 y 8; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Gerona número 2; Peñaranda de Bracamonte, Reus número 2, San Sebastián número 3, Tarragona número 2, Tolosa, Valma-

seda, Villanueva y Geltrú y en el Juzgado Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona, y dos plazas en el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.